

Documentación para la junta general ordinaria de accionistas



23 de Junio de 2010

Orden del día

- **Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de “Bancofar, Sociedad Anónima”, así como de la propuesta de distribución del resultado y de la gestión del Consejo de Administración de la entidad, referido todo ello al ejercicio de 2009.
- **Segundo.-** Cese y nombramiento de Consejeros, si procediera.
- **Tercero.-** Nombramiento de Auditores.
- **Cuarto.-** Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia Sociedad, así como para su posterior enajenación y/o aplicación de los sistemas retributivos contemplados en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta un límite de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL (1.800.000) Euros.
- **Quinto.-** Retribución Consejo Administración.
- **Sexto.-** Titulización de activos hasta un importe máximo de OCHOCIENTOS MILLONES (800.000.000) DE EUROS y delegación en el Consejo de Administración o en su Comisión Ejecutiva la delimitación de los términos concretos e instrumentos o fórmulas admitidas en Derecho y con arreglo a la práctica bancaria habitual bajo la que tendrá lugar.
- **Séptimo.-** Varios, ruegos y preguntas.
- **Octavo.-** Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos y su elevación a públicos, así como la de sustituir las facultades concedidas por la Junta.
- **Noveno.-** Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Propuesta de distribución de beneficios ejercicio 2009

● Beneficio antes de Impuestos	25.459.591,28
● Impuesto de Sociedades	7.646.805,08
● Beneficio después de Impuestos	17.812.786,20
● Reserva Legal (10% s/ BDI)	1.781.278,62
● Beneficio distribuible	16.031.507,58
● Dividendos	8.906.393,10
● Reserva Voluntaria	7.125.114,48
● Promemoria	
Capital Social	75.230.727,93

